

Fecha: 25-05-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 217,5
 VPE: \$ 238.346

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Municipio de Puerto Varas inicia sumarios contra 19 funcionarios



AYER EL ALCALDE DE PUERTO VARAS ANUNCIÓ LOS SUMARIOS.

Municipio de Puerto Varas inicia sumarios contra 19 funcionarios

RESPONSABILIDADES. *Alcalde Gárate dijo que con esto la ciudadanía pierde la confianza en las instituciones.*

La Municipalidad de Puerto Varas decidió iniciar los sumarios que permitan establecer responsabilidades en el mal uso de licencias médicas de 19 funcionarios de esta entidad edilicia y de la Dirección de Salud Municipal.

La determinación se adoptó después que el municipio recibiera el informe de la Contraloría General respecto a la detección de 19 casos de licencias médicas presuntamente mal utilizadas entre los años 2023 y 2024.

El alcalde Tomás Gárate sostuvo que es un tema que preocupa, "porque afecta la confianza de la ciudadanía en las instituciones y el uso correcto de los recursos del Estado".

En opinión de la autoridad, el municipio no ha estado ajeno al tema. "Fuimos notificados por el caso de funcionarios dependientes del municipio y de la Dirección de Salud Municipal, que presuntamente habrían realizado mal uso de licencias médicas durante los periodos comprendidos entre 2023 y 2024", quienes habrían salido del país, en condiciones que sus licencias médicas sólo autorizaban reposo en su domicilio.

CELERIDAD

De acuerdo al alcalde Gárate, una vez recibida la notificación "instruí los sumarios administrativos pertinentes, a fin que se determinen las responsabi-

19

son los casos de utilización indebida de las licencias médicas en la Municipalidad de Puerto Varas y en el Departamento de Salud Municipal.

lidades funcionarias que resulten procedentes".

A juicio de la autoridad comunal lacustre, el objetivo es realizar estas investigaciones internas en forma rápida.

"Nos propusimos tramitar estos procedimientos administrativos con la mayor celeridad posible. Ciertamente, aplicaremos las sanciones correspondientes una vez finalizados dichos procesos, sin perjuicio de las medidas que también tome Compín y las Isapres, en su calidad de organismos fiscalizadores del ejercicio legítimo de las licencias médicas, entidades a las que manifestamos nuestra plena disposición de mutua colaboración en el esclarecimiento de estos hechos", comentó el alcalde puertovarino.

El jefe edilicio lacustre aseguró que "nuestra administración se ha caracterizado por una gestión pública honesta, eficiente y con altos estándares éticos. Por ello, seguiremos actuando con responsabilidad, porque es nuestro deber cuidar los recursos que son de todos", expuso.